



**Memorando Nro. GADDMQ-AM-2021-0134-ME**

**Quito, D.M., 14 de septiembre de 2021**

**PARA:** Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo  
**Secretario General del Concejo (E)**

**ASUNTO:** Iniciativa legislativa del proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro-Mejoras del barrio "La Palma de Calderón" Primera Etapa.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 90, letra d), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, de conformidad con los artículos 12, números 1 y 13 de la Resolución Nro. C 074 de 8 de marzo de 2016, referentes a la iniciativa legislativa y el procedimiento para el tratamiento de ordenanzas, me permito informar que asumo la iniciativa legislativa del siguiente proyecto de Ordenanza:

- Proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro-Mejoras del barrio "La Palma de Calderón" Primera Etapa.

El proyecto en cuestión ha sido entregado a este despacho mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0294-M de 05 de julio de 2021, suscrito por la Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en el que se señala que el expediente, con sus documentos habilitantes y técnicos respectivos han sido preparados por la Unidad Especial "Regula Tu Barrio".

En lo referente a los documentos habilitantes y técnicos, los mismos constan del siguiente enlace:

Plataforma	One Drive
Link	<a href="https://1drv.ms/u/s!Atr6HBScV9_krWAGrIV59Rp9kOLG?e=oFLpNz">https://1drv.ms/u/s!Atr6HBScV9_krWAGrIV59Rp9kOLG?e=oFLpNz</a>

En virtud de lo expuesto, remito el proyecto en referencia, mismo que cuenta con la respectiva exposición de motivos, considerandos y, en la parte resolutive, con las disposiciones respectivas.

Por lo indicado, solicito a usted que, una vez verificado el cumplimiento de las formalidades exigidas para el efecto, remita el expediente del proyecto de Ordenanza a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-AM-2021-0134-ME

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Jorge Homero Yunda Machado  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2021-0294-M

Copia:

Sra. Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

Sr. Abg. Paúl Gabriel Muñoz Mera  
**Director de la Unidad Especial "Regula tu Barrio"**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alberto Mauricio Viteri Cevallos	avc	AM-AA	2021-09-14	
Revisado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-09-14	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-09-14	

